



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

**FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

ACTA: O8 /ORD/22-09-2022

En la Ciudad de Tlaxcala siendo las doce horas con quince minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, en la oficina particular de la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, instalaciones del Congreso del Estado de Tlaxcala, se reunieron a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para llevar acabo la Décima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, dando así cumplimiento a lo Ordenado en los Artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala. Así como los artículos 50, 63,64, 65, 66, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala. Los siguientes Diputados integrantes de la Comisión. -----

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA **VOCAL**

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO **VOCAL**

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ **VOCAL**

DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN **VOCAL**

C. CATALINA FLORES HERNÁNDEZ **SECRETARIO TÉCNICO**



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

DIPUTADA BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. - Siendo las doce horas con veinte minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, nos encontramos presentes los Diputados, **DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA, DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO, DIP. VICENTE MORALES PÉREZ, DIP. LETICIA MARTÍNEZ CERÓN** y la de la voz **DIPUTADA BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ**, con el propósito de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que sin más preámbulo procedo a desahogar los puntos del Orden del Día: -----

PRIMERO. - Pase de lista.

Diputado Jaciel González Herrera. PRESENTE

Diputada Marcela González Castillo. PRESENTE

Diputado Vicente Morales Pérez. PRESENTE

Diputada Leticia Martínez Cerón. PRESENTE

Encontrándose también la de la voz, **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.** PRESENTE. -----



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

En virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes de esta Comisión, existe Quórum para Sesionar, damos paso al siguiente punto del Orden del Día. -----

SEGUNDO. – Análisis del dictamen de correspondencia girada en esta comisión.

Número de Expediente Parlamentario No. LXIV 111/2022, Por lo que, después de su estudio en la presente Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, concordamos que, el campo de nuestro país responde a múltiples necesidades, este sector es vital para el desarrollo de México, ya que no solamente provee de alimentos, sino que brinda prosperidad para el desarrollo y la economía. El campo como bien es sabido, brinda materia prima necesaria para el sector de la transformación y a los productores que necesitan un importante apoyo, ya que dicho proceso brinda empleos, y los empleos aportan crecimiento económico.

Como bien señalan los considerandos 6 y 7, donde los recortes en presupuesto y de programas para el campo han sido considerables, es importante resaltar que dichas asignaciones han respondido al Plan Nacional de Desarrollo, que ha buscado optimizar la asignación del presupuesto, que ha obedecido a una crisis económica mundial, debido a la pandemia que se vivió en los dos últimos años, por lo que se ha tenido que adecuar a las circunstancias presentes.

El acuerdo puntualiza los problemas multifactoriales que no han ayudado al desarrollo y apoyo a los productores en nuestro país, que son no solo necesarios, si no urgentes de atender como la crisis hidrica que se tiene a nivel nacional, pero es un problema que se tiene que abordar de manera directa y contundente por medio de programas diferentes a los planteados en este ramo.

Por último, sin duda compartimos la preocupación sobre el desarrollo y apoyo al campo en nuestro país, que debe ser atendido de manera prioritaria, consideramos que las



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

necesidades en nuestro estado atienden a diversos factores que en el acuerdo en comento no se abordan, por lo que esta Comisión hará su propuesta para la asignación de presupuesto y se hará llegar en su momento a las instituciones correspondientes. -----

Oficio Número: S.P. 0883/2022. En este tenor, y en aras de atender a cabalidad su requerimiento de apoyo, le informo que deberá dirigir su solicitud a la autoridad competente para ello, aportando las pruebas necesarias para proceder con su denuncia; lo anterior por no encontrarse dentro de las funciones y atribuciones del poder legislativo señalados en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, por lo que como comisión nos damos como enterados y solicitaremos a la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA) revise las denuncias ciudadanas, presentadas sobre el tema.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mi consideración y respeto, quedando a sus órdenes. -----

TERCERO. - Asuntos generales, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra?: -----

CUARTO. - En vista de que ningún Diputado hizo uso de la palabra se procede a la clausura de esta Sesión Ordinaria de esta Comisión, siendo las diez horas, del día veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, declaro Oficialmente Clausurada esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. -----



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

FIRMA DE CONFORMIDAD

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y
DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

NOMBRE	CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
DIPUTADA BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	PRESIDENTA	
DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	VOCAL	
DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO	VOCAL	
DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ	VOCAL	
DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERÓN	VOCAL	